

COM/CITEL RES. 332 (XLI-23)⁸

PROYECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA 42 REUNIÓN DEL COM/CITEL

La 41 Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

RESUELVE:

1. Realizar la 42 Reunión del COM/CITEL del 19 al 21 de noviembre de 2024 en Bogotá, Colombia.
2. Aprobar el proyecto de temario para la 42 Reunión del COM/CITEL que se encuentra adjunto a la presente Resolución.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN COM/CITEL RES. 332 (XLI-23)

PROYECTO DE TEMARIO

1. Aprobación del temario y calendario.
2. Establecimiento de las Comisiones para la reunión:
 - 2.1 Comisión para la redacción del Informe Final.
 - 2.2 Comisión para la preparación del Plan de Operaciones.
3. Informe del Presidente del COM/CITEL.
4. Informes de los Presidentes de los Comités Consultivos Permanentes.
5. Informes de los Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc del COM/CITEL.
 - 5.1 Grupo de Trabajo sobre la Creación de Capacidad y Desarrollo de Recursos Humanos.
 - 5.2 Grupo de Trabajo sobre Planes Estratégicos, Financieros y Operativos.
 - 5.3 Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT (GTCL).
 - 5.4 Grupo de Trabajo sobre la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (GTPP).
 - 5.5 Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y Empoderamiento Efectivo de la Juventud.
 - 5.6 Grupo Ad Hoc para analizar categorías de membresía de la CITEL.
6. Aprobación del informe anual sobre las actividades de la CITEL.
7. Informe financiero de la CITEL del 2024.
8. Informe de las actividades de la Secretaría de la CITEL en particular en lo que corresponde al apoyo a los proyectos de desarrollo de las telecomunicaciones/TIC en las Américas.
9. Aprobación del Plan de Operaciones 2025 (actividades, presupuesto y programación de las reuniones para el año 2025).
10. Actividades conjuntas de la CITEL y la UIT en la Región.
11. Propuestas de enmienda al Estatuto y al Reglamento de la CITEL.
12. Examen de las resoluciones de la Asamblea General de la OEA que afectan a la CITEL.
13. Informe de la situación de los Acuerdos de Cooperación de la CITEL.

14. Fecha, temario y sede de la próxima reunión.
15. Otros asuntos.
16. Aprobación de las Actas y del Informe Final de la Reunión.